

161486

161486

161.486



PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Casa KNOLL A.-G. CHEMISCHE FABRIKEN, de nacionalidad alemana, domiciliada en LUDWIGSHAFEN a.Rh. (Alemania), por :

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MONO- Y RESPECTIVAMENTE DE DIMETILUREA SIMÉTRICA". - - - - -

Memoria descriptiva

Es conocido el procedimiento de obtención de mono- y dimetilurea simétrica haciendo actuar sobre urea metilamina en exceso. Para ello se empleaba preferiblemente el hidrocloruro de la base para evitar la eliminación de la metilamina durante la reacción.

5

Ahora bien, se ha comprobado que también se puede ejecutar la reacción con rendimientos igualmente buenos con cantidades moleculares de metilamina empleando la metilamina acuosa corriente del comercio si se realizan las conversiones bajo presión y a la temperatura de reacción característica del producto deseado en cada caso.

10

Para ejecutar el procedimiento de la invención con el fin de obtener dimetilurea simétrica, se calienta en autoclave urea, con la cantidad molecular de una solución de metilamina acuosa a una temperatura de 140-145°. Para obtener monometilurea se calienta la correspondiente mezcla molecular de reacción a 110-120°. Los productos metilados se obtienen así con un rendimiento del 85 % aproximadamente.

Ejemplos :

1). Se calientan en autoclave a 110-120°, durante 2 horas, 100 g. de urea con 150 cmc. de una solución acuosa de metilamina (1 mol.) al 35 %. La solución acuosa obtenida es evaporada, al final en el vacío, y el residuo, consistente en monometilurea, es vuelto a disolver de un disolvente adecuado, por ejemplo agua. Se obtiene, con un rendimiento del 85 % (referido a metilamina), la monometilurea de un punto de fusión de 100-102°.

2). Se calientan en autoclave, durante 2 horas aproximadamente, 100 g. de urea con 300 cmc. de solución de metilamina acuosa (2 mol.) al 25 %. La presión es de 25 atñ. aproximadamente.

El tratamiento es llevado a cabo como en el ejemplo 1). Se obtiene, con un rendimiento del 85 % (referido a metilamina), dimetilurea de un punto de fusión de 103-105°.

N O T A

Se reivindican como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de :

1). Un procedimiento para la obtención de mono- y respectivamente de dimetilurea simétrica por reacción de urea con metilamina, caracterizado por hacerse actuar sobre urea - bajo presión y a una temperatura de 110-120° y respectivamente de 140-145° - cantidades moleculares de una solución acuosa de metilamina.

2). Procedimiento según la anterior reivindicación, caracterizado por constituir esencialmente :



"UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MONO- Y RESPECTIVA-  
MENTE DE DIMETILUREA SIMÉTRICA". - - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numera-  
das y mecanografiadas en una sola cara.

Madrid, 11 de mayo de 1943.

RODOLFO DE LA TORRE  
R.D.

*RDT*

